

Guayaquil, Julio 28 del 2008

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SINAMON S.A.

Cumpliendo con mis funciones de comisario para las que fui designado por la junta General de Accionistas de la Compañía SINAMON S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la ley de compañía, me es grato informarles que revisando los balances y los estados de perdidas y ganancias de la compañía del año 2006 los he encontrado conforme con la situación de la compañía.

Por las cuantas de balances, se podrá apreciar la inactividad de la empresa. Se han seguido razonablemente los principios contables generalmente aceptados, así como las disposiciones de la ley de compañías y las leyes tributarias.

Atentamente.



María Obando C.

Ing. Comercial.

REG. No. 7937

